

ORDENANZA N° 4008.-

PERIODO 39.-

Expte.1563-I-70/74.-I.M.-

" 109.964/74.-D.E.

LA PLATA ,6 de septiembre de 1974.-

Señor

Intendente Municipal

Prof.RUBEN A. CARTIER

SU DESPACHO.-

Tengo el agrado de dirigirme a Vd., con el objeto de comunicarle que este Concejo Deliberante en su sesión ordinaria n° 12, celebrada el día 3 del corriente mes y año, ha sancionado con el voto nominal, la siguiente:

ORDENANZA N° 4008.-

ARTICULO 1º.-Autorízase al Departamento Ejecutivo a adjudicar a la -----firma CORSA S.A.I.C.F. el ítem 1 por la provisión de/ un tractor marca Fiat, modelo 400 con levantador hidráulico, con destino a la Dirección de Paseos y Jardines, única oferta presentada a la Licitación Pública n° 18 (segundo llamado) realizada el día 29 de Julio del corriente año, de acuerdo con la propuesta obrante a fs./ 73/75 del expediente n° 109.964/74, por un importe de SETENTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS (\$70.690,00).-

ARTICULO 2º.-El gasto autorizado por el artículo anterior será atendida con afectación al U.E. 334, Capítulo II, Sección 2, Sector 5, Inciso 1, Pda.Principal 4, Pda.Parcial 1, "VEHICULOS VARIOS Y EMBARCACIONES".-

ARTICULO 3º.-De forma.-

Saludo a Vd. muy atentamente.-

Fdo: JUAN PEDRO BRUN -PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE-

Dr. OSCAR A. MARTINI -Secretario del C. Deliberante.-

ES COPIA
hqp

ORDENANZA N° 4008.-

PERIODO 39.-

fs.2.-

REGISTRADA BAJO EL N° 4008.-

LA PLATA, 19 de septiembre de 1974.-

Cúmplase, regístrese, comuníquese, publíquese en el Boletín Municipal y Archívese.-

Fdo: Prof. RUBEN A. CARTIER- INTENDENTE MUNICIPAL-

" NESTOR A. MAZZARELLO-Secretario de Gobierno.-

PUBLICADA EN EL BOLETIN MUNICIPAL N° 192 DE FECHA: 30/9/74.-